



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-07/2023
“Suministro, instalación y retiro de luminarias y reflectores en colonias, calles, parques y plazas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.”

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 13:00 horas del día 28 de febrero del 2023, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al “Suministro, instalación y retiro de luminarias y reflectores en colonias, calles, parques y plazas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.”

”Hasta este momento han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación las empresas:

- **Iluminación Total, S.A. de C.V.**
- **Diagnosis y Consultoría Energética, S.AP.I. de C.V.**
- **Tecnoluminus, S.AP.I. de C.V.**
- **Intelliswitch, S.A. de C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Diagnosis y Consultoría Energética, S.AP.I. de C.V., se presentó el C. Carlos Alberto Calleros Martínez.

Por parte de la empresa Tecnoluminus, S.AP.I. de C.V., se presentó el C. Carlos Alberto Prieto Salinas.

Por parte de la empresa Intelliswitch, S.A. de C.V., se presentó el C. Gerardo Molina Garza.




Se notifica que términos de lo dispuesto en el artículo 167, fracción I, segundo párrafo del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., que a la letra dice:

El servidor público que presida la junta de aclaraciones podrá suspender la sesión, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los licitantes la hora, fecha y lugar en que se continuará con la junta de aclaraciones.

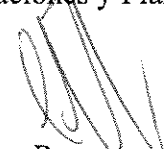
Aunado a lo anterior el Acto de la Junta de Aclaraciones se SUSPENDE para REANUDARSE el día jueves 02 de marzo del 2023 a las 14:30 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:32 horas del día 28 de febrero del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


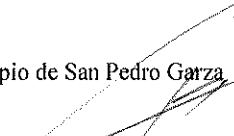

C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica


Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participantes:

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-07/2023
"Suministro, instalación y retiro de luminarias y reflectores en colonias, calles, parques y plazas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L."
Página 2 de 3



C. Carlos Alberto Calleros Martínez.
Diagnosis y Consultoría Energética, S.AP.I. de C.V.

C. Carlos Alberto Prieto Salinas.
Tecnoluminus, S.AP.I. de C.V.

C. Gerardo Molina Garza.
Intelliswitch, S.A. de C.V.